



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	----------	---------------------	--	-------------------	--

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	Orden de compra Nro.145456 de 2025
TIPO DE CONTRATO	Compraventa y/o suministro
OBJETO	5_9503_509 contratar la compra, recarga y señalización de Extintores para el centro de la innovación la agroindustria y la aviación.
VALOR DEL CONTRATO	Diecinueve millones setecientos veinticinco mil doscientos ochenta y un pesos con veinticinco centavos M/cte. (\$19.725.281,25)
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato contemplado es de treinta (30) días hábiles contados desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías (si se requirieron), sin exceder el 10 de diciembre del 2025, no obstante, se acoge lo establecido en la Minuta definitiva del Acuerdo Marco de Precios de Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias número Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias CCE-197-AMP-2021 (Plazo de ejecución de la orden de compra: 59 días).
LUGAR DE EJECUCIÓN	Rionegro Antioquia, vereda la bodega - zona franca Bodega 14 y 15
CONTRATISTA	JM Grupo Empresarial S.A.S.
CC o NIT	900.353.659-2
REPRESENTANTE LEGAL	Maria Teresa Aconcha De Gómez CC.40.913.012
SUPERVISOR DESIGNADO	Liliana Eugenia Toro Marulanda

En Rionegro, a los (29) días del mes de abril de 2025, entre los suscritos **Liliana Eugenia Toro Marulanda** identificada con cédula de ciudadanía Nro. 42.692.132 de Copacabana, Antioquia, en calidad de supervisor y, de otra parte, María Teresa Aconcha De Gómez identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.065.593.821 de Valledupar, César, en calidad de representante legal de la **JM Grupo Empresarial S.A.S.**, identificada con NIT.900.353.659-2, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:



Número y fecha del registro presupuestal	276125 del 07/05/2025
Fecha de aprobación de las garantías	9/05/2025
Fecha de inicio	29/04/2025
Fecha de terminación	27/06/2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

Liliana Eugenia Toro Marulanda
C.C: 42.692.132

María Teresa Aconcha De Gómez
CC.1.065.593.821 de Valledupar
Representante legal
JM Grupo Empresarial S.A.S. NIT.900.353.659-
2
contratacion.jm2023@gmail.com

Elaboró: Liliana Eugenia Toro Marulanda, Supervisora

Vo. Bo.: Luz Eneida Pulgarín, Profesional Adquisición de Bienes y Servicios

Revisó: Mariluz Patiño Ríos -Apoyo jurídico área de bienes y servicios

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1718216075	9490564354	E	2025/08/15	2025/08/22	BANCO DAVIVIENDA	7	\$1,134,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900353659	2	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GRUPO JM	CARRERA 14 # 13C - 27	VALLEDUPAR-CESAR	5712403	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-07	2025-08	1718216075	9490564354	E	2025/08/15	2025/08/22	BANCO DAVIVIENDA	7	\$1,134,900

(Faint background watermark text: PLANILLA PAGADA)



SENA - CIAA Regional Antioquia

N.I.T. 899999034

ORDEN DE COMPRA

JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

N.I.T. 900353659

Cra 11 #14 - 80 BRR Loperena

Lopera,

Atte: MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ

replegal.jm2023@gmail.com

Teléfono: ++57 3223722450

Número de Orden

145456

No de Instrumento

Instrumento agregación

Atención a Emergencias

Fecha de Emisión

29/04/25

Fecha de Vencimiento

27/06/25

Comprador

Erika Maria Pineda Hoyos

Ordenador del gasto

PIF 4Coupá

Supervisor

LILIANA EUGENIA TORO**MARULANDA**

Teléfono

3103847732

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **PRO - POLITECNICO COLOMBIA****JAIME ISAZA CADAVID 0.4% PRO - INSTITUCION****UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA IU****DIGITAL 0.4% RETE - ICA MUNICIPIO DE****ANTIOQUIA DE RIONEGRO 0.8%**

Justificación

5_9503_509 CONTRATAR LA**COMPRA, RECARGA Y SEÑALIZACIÓN DE****EXTINTORES PARA EL CENTRO DE LA****INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA****AVIACIÓN.****Enviar a**SENA - CIAA Regional Antioquia
ZONA FRANCA, SENA BODEGA

14 Y 15

RIONEGRO RIONEGRO

Atte: Erika Maria Pineda Hoyos

Facturar aSENA - CIAA Regional Antioquia
ZONA FRANCA, SENA BODEGA

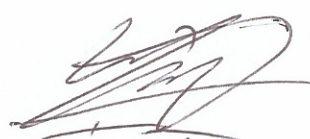
14 Y 15

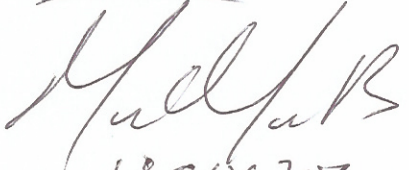
RIONEGRO, RIONEGRO

Atte: Erika Maria Pineda Hoyos

Línea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
1 CDP 5025	ate01C1-034SOPORTE DE PISO TIPO PEDESTAL PARA EXTINTOR 10LB / UNIDAD	14.0 Unidad	32.456,45	454.390,30 ✓
2 CDP 5025	ate01C1-035SOPORTE DE PISO TIPO PEDESTAL PARA EXTINTOR 20LB / UNIDAD	14.0 Unidad	35.161,16	492.256,24 ✓
3 CDP 5025	ate01C1-038RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 5 LIBRAS / UNIDAD	11.0 Unidad	16.644,34	183.087,74
4 CDP 5025	ate01C1-040RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 20 LIBRAS / UNIDAD	17.0 Unidad	28.295,37	481.021,29
5 CDP 5025	ate01C1-039RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 10 LIBRAS / UNIDAD	67.0 Unidad	20.805,42	1.393.963,14
6 CDP 5025	ate01C1-043RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC RODANTE DE 150 LIBRAS / UNIDAD	4.0 Unidad	247.584,49	990.337,96
7 CDP 5025	ate01C1-044RECARGA DE EXTINTOR DE AGUA DE 2 1/2 GALONES / UNIDAD	8.0 Unidad	20.014,81	160.118,48
8 CDP 5025	ate01C1-053RECARGA DE EXTINTOR DE CO2 DE 20 LIBRAS / UNIDAD	12.0 Unidad	74.899,51	898.794,12
9 CDP 5025	ate01C1-062RECARGA DE EXTINTOR TIPO K DE 2,5 GALONES / UNIDAD	4.0 Unidad	312.081,29	1.248.325,16
10 CDP 5025	ate01C1-075APLICACI'N DE ESQUEMA DE PINTURA EXTINTOR PORTATIL / UNIDAD	6.0 Unidad	19.418,39	116.510,34
11 CDP 5025	ate01C1-076APLICACI'N DE ESQUEMA	4.0 Unidad	27.740,56	110.962,24

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
12 CDP 5025	ate01C1-001EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 5 LIBRAS / UNIDAD	10.0	Unidad	44.315,54	443.155,40 ✓
13 CDP 5025	ate01C1-033AVISO O SEÑALIZACI'—N DEL EXTINTOR / UNIDAD	60.0	Unidad	4.161,09	249.665,40 ✓
14 CDP 5025	ate01C1-025EXTINTOR TIPO K DE 2 1/2 GALONES / UNIDAD	4.0	Unidad	423.390,29	1.693.561,16 ✓
15 CDP 5025	ate01C1-013EXTINTOR DE CO2 DE 5 LIBRAS / UNIDAD	11.0	Unidad	260.761,26	2.868.373,86 ✓
16 CDP 5025	ate01C1-014EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS / UNIDAD	11.0	Unidad	340.654,06	3.747.194,66 ✓
17 CDP 5025	ate01Servicio de distribucion Region Resto del pais	1.0	Unidad	1.242.537,44	1.242.537,44 ✓
18 CDP 5025	ate01--IVA	1.0	Unidad	2.951.026,32	2.951.026,32
					19.725.281,25 COP

 Uber Doney Agudelo Lopez.
C # 15931188

 M. J. B.
13518702.

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	452522
Número de orden de compra a modificar:	145456

Entidad compradora:	SENA - CIAA Regional Antiquia
Nombre del solicitante:	Erika Maria Pineda Hoyos
Proveedor:	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Atención a Emergencias

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-06-25 12:31:32

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-06-27	2025-07-27

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
141475	extintores 2025	CDP-5025	CDP	5025

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ate01C1-034SOPORTE DE PISO TIPO PEDESTAL PARA EXTINTOR 10LB / UNIDAD	14.0	Unidad	32456.45	CDP-5025	454390.30

2	ate01C1-035SOPORTE DE PISO TIPO PEDESTAL PARA EXTINTOR 20LB / UNIDAD	14.0	Unidad	35161.16	CDP-5025	492256.24
3	ate01C1-038RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 5 LIBRAS / UNIDAD	11.0	Unidad	16644.34	CDP-5025	183087.74
4	ate01C1-040RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 20 LIBRAS / UNIDAD	17.0	Unidad	28295.37	CDP-5025	481021.29
5	ate01C1-039RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 10 LIBRAS / UNIDAD	67.0	Unidad	20805.42	CDP-5025	1393963.14
6	ate01C1-043RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC RODANTE DE 150 LIBRAS / UNIDAD	4.0	Unidad	247584.49	CDP-5025	990337.96
7	ate01C1-044RECARGA DE EXTINTOR DE AGUA DE 2 1/2 GALONES / UNIDAD	8.0	Unidad	20014.81	CDP-5025	160118.48
8	ate01C1-053RECARGA DE EXTINTOR DE CO2 DE 20 LIBRAS / UNIDAD	12.0	Unidad	74899.51	CDP-5025	898794.12

9	ate01C1-062RECARGA DE EXTINTOR TIPO K DE 2,5 GALONES / UNIDAD	4.0	Unidad	312081.29	CDP-5025	1248325.16
10	ate01C1-075APLICACI'N DE ESQUEMA DE PINTURA EXTINTOR PORTATIL / UNIDAD	6.0	Unidad	19418.39	CDP-5025	116510.34
11	ate01C1-076APLICACI'N DE ESQUEMA DE PINTURA EXTINTOR RODANTE / UNIDAD	4.0	Unidad	27740.56	CDP-5025	110962.24
12	ate01C1-001EXTINTOR POLVO QU'±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 5 LIBRAS / UNIDAD	10.0	Unidad	44315.54	CDP-5025	443155.40
13	ate01C1-033AVISO O SEÑALIZACI'N DEL EXTINTOR / UNIDAD	60.0	Unidad	4161.09	CDP-5025	249665.40
14	ate01C1-025EXTINTOR TIPO K DE 2 1/2 GALONES / UNIDAD	4.0	Unidad	423390.29	CDP-5025	1693561.16
15	ate01C1-013EXTINTOR DE CO2 DE 5 LIBRAS / UNIDAD	11.0	Unidad	260761.26	CDP-5025	2868373.86
16	ate01C1-014EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS / UNIDAD	11.0	Unidad	340654.06	CDP-5025	3747194.66
17	ate01Servicio de distribucion Region Resto del pais	1.0	Unidad	1242537.44	CDP-5025	1242537.44
18	ate01--IVA	1.0	Unidad	2951026.32	CDP-5025	2951026.32

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

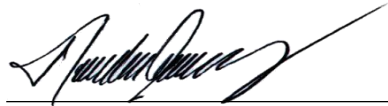
Detalle o justificación de la aclaración

JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S solicita prorroga en el plazo establecido de la orden de compra, indicando: “nos permitimos solicitar la ampliación del plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 145456, cuyo vencimiento está previsto para el día 27 de junio de 2025. Lamentablemente, dicho plazo no podrá ser cumplido en relación con los bienes y/o servicios solicitados por la entidad, debido a situaciones de carácter logístico y de fuerza mayor que han afectado la normal ejecución del proceso. Estas circunstancias, ajenas a nuestra voluntad, han generado retrasos en la disponibilidad de recursos, transporte y demás aspectos operativos necesarios para cumplir en los tiempos establecidos. Por tal motivo, solicitamos de manera formal una prórroga que nos permita garantizar el cumplimiento cabal de los compromisos adquiridos, nos vemos en la necesidad de solicitar esta ampliación del plazo de ejecución por treinta (30) días, para cumplir a cabalidad todo lo requerido en la orden de compra”.

PINEDA
HOYOS ERIKA
MARIA

Firmado
digitalmente por
PINEDA HOYOS
ERIK A MARIA

Firma ordenador del gasto
Nombre:Erika M. Pineda Hoyos
Documento: 39.450.318



Firma de proveedor
Nombre:Maria Teresa Aconcha De Gómez
Documento: 40.913.012

Revisó: Mariluz Patiño Ríos, Apoyo jurídico Área de Adquisición de Bienes y servicios



RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-005-950310 CENTRO DE LA INNOVACION LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO-ANTIOQUIA	Número de Compromiso:	276125	Valor Total:	19.725.281,25	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	900353659	Tercero:		JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	145456	Fecha:		07/05/2025 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	MANTENIMIENTO INMUEBLES: ORDEN DE COMPRA 145456 5_9503_509 CONTRATAR LA COMPRA, RECARGA Y SEÑALIZACION DE EXTINTORES PARA EL CENTRO DE LA INNOVACION, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTIPIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2025-09-17	175625	16.774.254,93	0,00	921025		345070725	2025-09-19	16.774.254,93	823.678,00	15.950.576,93	108969997379	BANCO DAVIVIENDA S.A.			ORDEN DE COMPRA	145456	13-01-01-DT	PAGO FRAS.JM4400,JM4403. ORDEN DE COMPRA 145456. FRAS.JM4400 Y JM4403. CONTRATAR LA COMPRA, RECARGA Y SEÑALIZACION DE EXTINTORES PARA EL CENTRO DE LA INNOVACION, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION
2025-09-17	175725	2.951.026,32	2.951.026,32	921125		345078625	2025-09-19	2.951.026,32	442.654,00	2.508.372,32	108969997379	BANCO DAVIVIENDA S.A.			ORDEN DE COMPRA	145456	13-01-01-DT	IVA EN PAGO PAGO FRAS.JM4400,JM4403. ORDEN DE COMPRA 145456. FRAS.JM4400 Y JM4403. CONTRATAR LA COMPRA, RECARGA Y SEÑALIZACION DE EXTINTORES PARA EL CENTRO DE LA INNOVACION, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Rionegro, 07 de mayo del 2025

PARA Liliana Eugenia Toro Marulanda, Instructora con Funciones de Coordinación Académica

DE Erika Pineda Hoyos, subdirectora (E) Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación

ASUNTO Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designada como supervisor del siguiente contrato:

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
ORDEN DE COMPRA 145456 DEL 29/04/25	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S con nit 900353659	5_9503_509 CONTRATAR LA COMPRA, RECARGA Y SEÑALIZACIÓN DE EXTINTORES PARA EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
Link	https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/145456	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000



“Responsabilidad Fiscal”, la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario”, en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

 Firmado digitalmente por Erika M. Pineda Hoyos

Erika M. Pineda Hoyos
Subdirectora (E) Centro de la Innovación
la Agroindustria y a Aviación

Revisó: Mariluz Patiño Ríos, Apoyo Jurídico Contratación Adquisición de Bienes y Servicios

Proyectó: Marleny Quintero Cardona, Apoyo Contratación Adquisición de Bienes y Servicios

